

**3- PROJECTE
JUNTA DE GOVERN**

**PROYECTO JUNTA
DE GOBIERNO
2017**

GENER/ENERO 2017

1. OBJETIVOS Y PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL 2017.

El Col·legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana, ha establecido para el 2017 como prioridad el desarrollo de las siguientes líneas de trabajo vinculadas a:

- Potenciar la inserción profesional a través del proyecto psicoemprendedores-escuela de negocios.
- Continuar potenciando medidas de apoyo a los psicólogos en situación de desempleo.
- Continuar defendiendo la labor de nuestro colectivo en el ámbito de los servicios públicos y proteger la labor realizada en el ámbito privado.
- Continuar con las acciones de protección de los profesionales de los Gabinetes Municipales y de los que ejercen su función en el ámbito comunitario.
- La puesta en marcha del COPCV como entidad mediadora, la regulación y formación del ámbito de la psicología forense.
- Mejorar la visibilidad de la profesión tanto a nivel político, institucional como empresarial.
- La mejora de la imagen del profesional de la psicología a través del aumento de la presencia de las diversas áreas de la profesión en los medios de comunicación y las redes sociales. Diseño de campañas proactivas, donde hacer presente la psicología valenciana, en este sentido ante temas de interés en la sociedad, se remitirán notas de prensa y comunicados que muestren la opinión profesional o el posicionamiento del colegio.
- Seguir trabajando en el proyecto Galatea que tan buena acogida está teniendo entre nuestros colegiados. Este servicio permite a los nuevos colegiados tener una supervisión y orientación adecuada al inicio de su actividad profesional tanto en los aspectos éticos como profesionales.
- Ampliación del Servicio de Asesoramiento profesional (SAP) mediante su ampliación con el nuevo servicio de orientación directa en ética y deontología profesional.
- Apoyo a la investigación e innovación en psicología: Premios CIDAP y participación de nuestro colegio en las acciones y actividades de la Psicofundación, con el proyecto Psicap (psicólogo en atención primaria).
- Puesta a pleno rendimiento de las nuevas sedes colegiales, con la ampliación de los servicios ofrecidos.
- Puesta en funcionamiento de la sede electrónica del COPCV.
- Desarrollo de un programa formativo centrado en las perspectivas de desarrollo futuro de la profesión y para potenciar la inserción laboral del psicólogo/a.
- Ampliar la organización de jornadas y eventos que promocionen la labor de los psicólogos y psicólogas en diferentes áreas profesionales. Aumento del número de actividades formativas programadas en los nuevos locales de Alicante, Castelló y València, facilitando una completa agenda formativa a los/as colegiados/as de cada una de las tres provincias, así como un programa de formación básica, de las distintas áreas de la psicología, el cual será gratuito para todos los colegiados.
- Continuar desarrollando vías de comunicación con entidades, asociaciones, universidades etc. que faciliten el acceso de colegiados/as a recursos formativos externos al COPCV realizando convenios con el fin de conseguir becas y descuentos.

- Continuar la representación del COPCV ante entidades profesionales que sirvan para dar visibilidad a los servicios que prestan los psicólogos y psicólogas. Aumento de los contactos con las diversas entidades relacionadas con los ámbitos de intervención de la psicología, implicación plena en entidades tales como la Unión Sanitaria o la Unión Profesional.
- Continuar con el apoyo, acogimiento y difusión tanto de las actividades programadas como de la labor profesional realizada por aquellas asociaciones y entidades sociales donde tengan un papel destacado y reconocido los psicólogos y las psicólogas.

2. ACCIONES PREFERENTES EN LAS ÁREAS PROFESIONALES

Los miembros de la Junta de Gobierno, a nivel global, realizarán actividades y gestiones propias de su cargo en relación a las áreas profesionales. En todo caso, destacar que genéricamente todos ellos:

- Atenderán las consultas específicas del área.
- Informarán de todo lo relacionado con el área a través de la Web y los medios de difusión del COPCV: Recull Digital, correo electrónico y boletines digitales, redes sociales etc.
- Representarán al COPCV ante las instituciones públicas y privadas relacionadas con el área.
- Representarán al COPCV en las Coordinadoras de las áreas y Divisiones establecidas a través del Consejo General de la Psicología, y coordinarán las comisiones, grupos, secciones, mesas de área etc.
- Coordinarán la participación de psicólogos/as en los medios de comunicación (radio, televisión, periódicos...), y actos públicos (universidades y otros foros de debate) cuando se ha requerido en temas relacionados con el área asignada.
- Supervisarán las actividades formativas propias del área, valorando las propuestas recibidas y proponiendo otras según las necesidades.
- Participarán en la organización de actividades del Club de Ocio relacionadas con el Área.
- Defenderán la profesión del intrusismo en cada una de las áreas.
- Llevarán a cabo el seguimiento de normativa relacionada con el ámbito de intervención.

2.1 ÁREA CLÍNICA Y SALUD

Defensa de la profesión.

- Se continuará con una postura activa en defensa de la psicología clínica como derecho básico de los cuidados a la salud psíquica para que se haga la realidad el aumento de la ratio de psicólogos clínicos en nuestro sistema público de salud.
- Acciones por la inclusión del psicólogo clínico en atención primaria.
- Defenderemos los derechos de los psicólogos clínicos y de la salud a trabajar en las distintas orientaciones de la psicología potenciando el respeto entre las mismas.
- Desarrollo de las acreditaciones de las distintas especialidades del ámbito de la psicología Clínica y Salud.

Publicaciones. Investigación.

- Colaborar en diferentes estudios con la Universidad, Conselleria de Sanidad y otras Instituciones.

Propuestas a la Administración.

- Aumentar la ratio de profesionales de Psicología Clínica en las diferentes Unidades Asistenciales de la Conselleria de Sanidad.
- Continuar insistiendo en el aumento de las plazas anuales de la convocatoria de psicólogos internos residentes.
- Participar en los distintos grupos de trabajo de la Conselleria de Sanidad para defender una mayor implantación de la psicología.

2.2 ÁREA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN MUNICIPAL

Defensa de la profesión:

- Colaborar con la División Educativa estatal, en acciones conjuntas de proyección de la figura del psicólogo/a Educativo/a en la sociedad y a nivel institucional. Defensa de una Orientación Educativa especializada psicológica. Reconocimiento institucional y social de la necesidad del psicólogo/a educativo en el sistema educativo.
- Continuar las acciones dirigidas a la administración tanto a nivel autonómico como estatal para el reconocimiento de la figura del psicólogo/a en el sistema educativo en todos los niveles educativos.
- Defender un postgrado de Psicología Educativa con directrices propias.
- Seguimiento del desarrollo del modelo de Orientación Educativa a nivel autonómico. Seguimiento, estudio y alegaciones sin precedentes a toda la nueva normativa prevista.
- Lograr que el COPCV sea institución asesora y colaboradora con la Conselleria de Educación en temas como protocolos de informes, diagnóstico e intervención con el alumnado con necesidades educativas especiales, etc.
- Lograr la convalidación del Máster de Secundaria para los licenciados/as de psicología.
- Fomentar la presencia de la Psicología Educativa en actividades de investigación y la innovación educativa dirigida al éxito escolar e inclusión educativa.
- Potenciar las aportaciones de la psicología en temas como la convivencia escolar, inclusión educativa, etc.

Consolidación de los “Gabinets Psicopedagògics Municipals”:

- Consolidación de la red de los GPM a través de la modalidad de convenio.
- Coordinar acciones dirigidas a la consolidación de la red valenciana: sindicatos, partidos políticos, federación valenciana de municipios y provincia, diputaciones etc.
- Reconocimiento de la labor de los profesionales de los GPM en el sistema educativo valenciano.
- Potenciar el modelo de psicología educativa comunitaria en relación a las actuaciones de éxito en el sistema educativo.
- Fomentar actividades formativas dirigidas al desarrollo del rol del psicólogo/a educativo y comunitario dentro de las actuaciones de éxito educativo
- Organización de un Encuentro técnico-profesional anual.

- Reconocimiento de la función docente en las oposiciones de Orientador de Secundaria.
- Potenciar la labor de los profesionales de GPM y su contribución en los ámbitos social y salud.
- Coordinar las acciones a través de la Comisión de Intervención Municipal. Creación de grupos de trabajo y coordinadoras comarcales.
- Continuar la colaboración con la Diputación Provincial de Valencia en el Plan de Formación continua para los servicios socioeducativos de la administración local.
- Potenciar estudios de investigación del área a través del CIDAP: Premio Fernando Lluçh.

Entrevistas institucionales:

- Conselleria Educación.
- Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Sindicatos.
- Diputaciones.
- Universidad.

Formación:

- Organización de unas Jornadas de Trabajo de los GPMs.
- Organización de talleres o seminarios formativos sobre tareas específicas en los centros escolares: programación por competencias, adaptaciones curriculares, etc.
- Curso de Preparación de las Oposiciones de Orientación Educativa.
- Participación del Grupo de Trabajo de Escuelas Infantiles en la Feria de la Infancia.
- Planificación de una formación básica que defina el perfil del Psicólogo/a Educativo/a.
- Continuar el plan de formación especializada: cursos, conferencias etc. Reconocimiento de la Conselleria de Educación.
- Formación del psicólogo/a educativo/a en su intervención en la líneas metodológicas de innovación educativa dirigidas a las actuaciones de éxito educativo.

2.3 ÁREA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Defensa y desarrollo de la profesión:

- Defensa de los y las profesionales de la psicología en el marco de la nueva normativa de referencia en Servicios Sociales.
- El COPCV como entidad asesora de la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas.
- Potenciar la presencia del profesional de la psicología en centros y servicios relacionados con la Intervención Social.
- Participación en el desarrollo de la normativa: decreto de la Dependencia, Renta Valenciana de inclusión etc.
- Entrevistas con los diferentes responsables de la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas para la potenciación de la profesión y mantenimiento de los servicios actuales.

- Difusión de la labor del psicólogo/psicóloga en las diferentes Áreas de la intervención social: violencia de género, intervención sociosanitaria, discapacidad familia y menor, etc.
- Presencia del COPCV en el pleno del Observatorio para la Defensa de los Derechos de las Personas en Situación de Vulnerabilidad del Síndic de Greuges.

Formación

- Jornadas anuales sobre envejecimiento.
- Conferencias de expertos de la intervención sociocomunitaria.
- Talleres y conferencias sobre Violencia de género.
- Crear espacios de debates o foro sobre la situación actual y la aportación de la psicología a la sociedad.

2.4 ÁREA DE PSICOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO

- Entrevistas institucionales, Seguimiento de normativa y desarrollo de los servicios: oficinas víctimas del delito, etc.
- Potenciación de servicios específicos para la intervención en violencia de género.
- Organización de actividades formativas para los profesionales del ámbito sociocomunitario a través de las Diputaciones.
- Fomentar la presencia del COPCV en proyectos de la Conselleria.
- Participación en la Mesas de Trabajo de la Conselleria.

2.5 ÁREA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Defensa de la profesión.

- Defensa y clarificación de la labor profesional del Psicólogo experto en Jurídica y Mediación en los diferentes recursos y proyectos de la Administración.
- Defensa de los intereses de las psicólogas y psicólogos adscritos al Listado Oficial de Psicólogos Forenses del COPCV (LOPF)
- Defensa de las competencias y la labor profesional realizada por las psicólogas y psicólogos forenses frente a otros colectivos profesionales que cometan intrusismo profesional.
- Defensa de los intereses de las psicólogas adscritos al Turno de Intervención en Puntos de Encuentro Familiar (TIPEF)
- Impulsar y participar en el proceso de acreditación nacional del Psicólogo especialista en Psicología Jurídica.
- Seguimiento de la línea de contacto iniciado con la Conselleria de Justicia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques, para lograr que se produzca una evolución en los cambios ya iniciados respecto a los honorarios de los informes realizados por el LOPF tras la actualización de la Orden de Justicia por la que se regula el pago de honorarios para casos de oficio y justicia gratuita.
- Defensa y potenciación de la figura del psicólogo mediador como figura clave dentro de la Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.
- Defensa y potenciación de la figura del psicólogo dentro de la Mediación Penal, participando y representando a los/as psicólogos/as mediadores/es en la Comisión de Seguimiento del Proyecto Piloto de Mediación Penal en la ciudad de Valencia y

en el que está previsto que se inicie en la ciudad de Castellón a modo de réplica del de Valencia.

- Participación en los foros que sirvan para legislar el perfil profesional en Psicología Jurídica, en materia de formación mínima exigible, y en materia de reconocimiento de la trayectoria y experiencia profesional de quienes llevan años trabajando en el Área Jurídica.

Difusión de la profesión.

- Facilitar foros de intercambio de conocimientos técnicos que sirvan de visibilización del rol del psicólogo forense para promover la demanda de psicólogos forenses en diferentes ámbitos legales.
- Promoción y difusión ante otros colectivos a través de sus respectivos Colegios Profesionales y de sus propios medios de comunicación de la labor profesional del psicólogo jurídico ámbitos de actuación, características y competencias.
- Promoción y difusión ante los diferentes agentes jurídicos y órganos jurisdiccionales de la idoneidad y capacidad de los psicólogos adscritos al LOPF para actuar tanto en procedimientos de oficio o justicia gratuita como en los solicitados a instancia de parte.

Formación.

- Programación de una Jornada especializada en Psicología Jurídica en la ciudad de Castellón.
- Diseño de módulos formativos específicos en el área jurídica que cubran diferentes niveles de conocimientos, desde un nivel básico, hasta uno de experto.
- Diseño de actividades formativas dirigidas a la actualización en el área jurídica, en base a las nuevas leyes que afecten a la labor profesional de los/las psicólogos/as jurídicos.
- Diseño de actividades formativas de temas básicos para el desempeño profesional, a modo de actualización de conocimientos, y que sirvan para dotar de herramientas esenciales de trabajo.
- Diseño de actividades que sirvan como punto de encuentro entre los profesionales que desempeñen su labor profesional en el Área de Género, ya sea en relación a la Igualdad de Género o en la Lucha contra la Violencia de Género, con motivo de los días reconocidos en el calendario para conmemorar y recordar el trabajo pendiente para mejorar las situaciones sociales actuales en este sentido.
- Diseño de actividades formativas en el ámbito de la Mediación dentro de una línea de formación básica y otra de formación especializada y actualización, tal y como recoge el Real Decreto que regula la Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.

2.6 ÁREA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES

Objetivo General

Continuar con las estrategias iniciadas anteriormente y que van enfocadas a conseguir el objetivo de posicionar e impulsar a los psicólogos que desarrollan o quieren desarrollar su actividad profesional en este área a través de estrategias concretas.

Acciones Estratégicas:

- Organización de Formación Competencial en el Área de RRHH en los niveles básicos, Técnico y de Experto.
- Coordinar la Formación Básica en Competencias en RRHH, formación para la iniciación de los colegiados al área. Formación en las tres sedes.
- Puesta en marcha del Grupo de Trabajo sobre Proyecto para la promoción del Bienestar Laboral y los entornos saludables. “EMPRESAS SANA+MENTE RESPONSABLES”, con los diferentes organismos: INVASSAT, CEV, CCOO, UGT.
- Creación del Proyecto con la CEV y el COPCV para fomentar y desarrollar Entornos Psicológicamente Saludables en la Comunidad Valenciana.
- Desarrollar y seguir manteniendo las entrevistas con las Administraciones Públicas en aquellos temas y áreas en las que sea muy significativo la aportación de los colegiados como son Economía, Empleo, Salud Laboral, Servef, Invassat, Portal de la Transparencia, etc., con el objetivo de propiciar proyectos y convenios marco donde aportar conocimientos y asesorar en nuevas líneas de actuación.
- Establecer convenios de colaboración para potenciar proyectos conjuntos con asociaciones empresariales como la CEV para incrementar y posicionar nuestra figura en las empresas de la Comunidad Valenciana.
- Trabajar por la identidad interna y el reconocimiento profesional externo creando grupos de networking entre profesionales en la sede del colegio para estudiar y desarrollar actividades que promoción a los psicólogos colegiados que desarrollan su actividad en esta área y que reconozcan en el COPCV un punto de encuentro y servicios.
- Potenciar y promocionar la Acreditación en el área a través del EuroPsy Specialist Certificate in WOP, desarrollado por el Consejo Oficial de la Psicología y la EFPA y potenciarlo dentro y fuera del colegio.
- Desarrollo y continuación del Proyecto PEC Psicólogo Especialista en Coaching®. Acciones:
 - Creación de la Base de Datos de Psicólogos Acreditados PEC.
 - JORNADA de Difusión y presentación del nuevo perfil profesional a las entidades externas.
 - Asesoramiento y participación en proyectos Nacionales e Internacionales sobre el Proyecto de Psicología Coaching
 - Colaboración con otros compañeros colegiados que están dentro del Proyecto Psicoemprendedores en sus diferentes grupos de desarrollo.

2.7 ÁREA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN CATÁSTROFES Y ÁREA DE PSICOLOGÍA DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Defensa y difusión de la Profesión

- Seguimiento de la elaboración de una Guía de actuación en situaciones de emergencias y catástrofes.
- Apoyar el perfil profesional del psicólogo/a experto en emergencias y catástrofes.
- Concienciar y resaltar la importancia de las víctimas del terrorismo, vinculándolo a esta Área.

- Mantener la cohesión, participación y comunicación entre los diferentes Grupos de trabajo de emergencias y catástrofes en las sedes de Alicante, Castellón y Valencia.
- Procurar establecer contactos institucionales para potenciar el rol del psicólogo en emergencias y catástrofes.

Formación e investigación

- Formación sobre posibles ámbitos de intervención profesional del psicólogo con policías y fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Potenciar la psicología aplicada en medios acuáticos con formación básica en salvamento.
- Realizar formación global del área de psicología de intervención en catástrofes.
- Participación en simulacros realizados por diferentes entidades relacionadas con emergencias y catástrofes.

2.8 ÁREA PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

Defensa y difusión de la Profesión

- Seguimiento de la acreditación colegial de Expertos en evaluación psicológica en Centros de reconocimiento.
- Establecer los contactos necesarios con las administraciones públicas responsables, para establecer convenios de colaboración y promover la defensa colegial.
- Potenciar la participación de asociaciones de víctimas de violencia vial y otras organizaciones.

Formación e investigación

- Realizar actividades formativas orientadas a la psicología de la seguridad vial, marítima y ferroviaria.
- Realizar investigaciones sobre psicología del tráfico y de la seguridad.

2.9 PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

- Desde el área se plantea entre sus objetivos el ultimar el convenio de colaboración con la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia.
- Seguir colaborando con el Patronat d'Esport de Castelló.
- Se plantea llevar a cabo actividades informativas en conjunto con la Universidad Miguel Hernández de Elche y los colectivos de estudiantes de la misma, así como seguir avanzando en el desarrollo de convenios institucionales provinciales y hacer una mayor labor de difusión INTRA y extra-colegio profesional.
- Convocar a los colegios profesionales autonómicos relacionados con el deporte (Educación Física; Fisioterapia; Dietética y Nutrición; Enfermería; y Medicina) a fin de tratar cuestiones de interés mutuo.
- Llevar a cabo alguna Jornada, Taller o actividad similar, con uno o más de los clubes de Tenis de la C. Valenciana, en el marco del Convenio Nacional de la División/Consejo con FundTenis a lo largo del 2017.

3 SEDES DE ALACANT/ALICANTE Y CASTELLÓ

3.1 ALACANT/ALICANTE

Atención al colegiado

- Nuevo servicio de atención jurídica para los colegiados de Alicante y su provincia.
- Incrementar los recursos bibliográficos.
- Continuar impulsando la inserción profesional a través del Servicio de Orientación Profesional, por medio de conferencias y atención personalizada.
- Seguir con la atención personalizada y la información de la vicedecana Concepción Sánchez Beltrán y el vocal del COPCV D. Juan Luís Quevedo Rodríguez a todos los psicólogos colegiados.

Defensa y difusión de la profesión

- Continuar las relaciones y la participación en actividades con la UPA (Unión Profesional de Alicante) y con UPSANA (Unión Profesional Sanitaria de Alicante).
- Continuar desarrollando el marco de relación con la Facultad de Psicología de la Universidad Miguel Hernández de Elche, la UNED y la Universidad de Alicante, coordinando la información sobre actividades y temas de interés mutuo con especial atención a la formación y servicios que el Colegio puede ofrecer a los alumnos de los últimos cursos y a los postgrados.
- Firma de Convenios de Colaboración con distintas entidades que favorezcan y faciliten:
 - El desarrollo de líneas de investigación destinadas a conocer y mejorar el bienestar social de los ciudadanos.
 - Asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con actividades de ambas entidades.
 - El Intercambio recíproco de libros, publicaciones y otros materiales de investigación y docencia.
- Difusión de la Profesión a través de la intervención de los medios de comunicación, artículos de prensa, programas de radio e intervenciones en televisión, en función de los temas planteados y de la posible conveniencia de las intervenciones.
- Actualizar el listado de colegiados para intervenir en los medios de comunicación
- Potenciar y avanzar en las relaciones con otras instituciones y colectivos afines para compartir experiencias y promocionar la profesión del psicólogo.
- Favorecer la apertura de campos de intervención del psicólogo, la participación en proyectos y programas de investigación y desarrollo, el desarrollo de programas de formación de personal investigador y técnico.
- Posibilitar el acceso de todos los colegiados a las Bibliotecas de las distintas Universidades.

Grupos de trabajo

- Dinamizar y consolidar el funcionamiento de los Grupos de Trabajo ya establecidos manteniendo reuniones periódicas con la Junta Asesora de Alicante del COPCV con cada uno de los coordinadores y componentes de los Grupos de trabajo.
- Promover la creación de nuevos Grupos de Trabajo potenciando distintas áreas de la psicología.

- Establecer una mayor comunicación entre los coordinadores de grupos de trabajo de la Sede de Alicante y los Vocales de la Junta de Gobierno del COPCV.
- Se realizarán reuniones con los grupos de la sede de Alicante de forma individual y por áreas de intervención.

Atención a los estudiantes de psicología

- Desarrollar un programa de atención a los alumnos tanto de los primeros como de los últimos cursos mediante conferencias que informen sobre el COPCV y la colegiación.
- Establecer seguimiento del Programa Formativo ofertado a los alumnos de los últimos cursos.
- Coordinación con los representantes de estudiantes.
- Realizar Paneles informativos.
- Organizar conferencias, charlas,
- Ofrecer la posibilidad de los alumnos de los últimos cursos puedan participar en los Grupos de Trabajo de la sede de Alicante, así como en las actividades formativas.
- Atención personalizada de la vicedecana 2ª Dña. Concepción Sánchez y el vocal del COPCV D. Juan Luís Quevedo a los estudiantes que lo soliciten.
- Ser receptores de propuestas por parte de ellos: actividades formativas, actividades gratuitas, Jornadas, Congresos, etc.

Actividades Formativas

Cursos:

- Intervención cognitivo conductual en parejas: Como intervenir y prevenir los conflictos.
- Trastornos del aprendizaje y sus efectos emocionales.
- Intervención en trastornos del aprendizaje. Herramientas y recursos.
- Programa de formación especializada en PTORH. A – Nivel básico. Nivel competencias básicas en RRHH.
- Formación inicial para la valoración del grado de dependencia.
- Introducción a la Terapia Sistémica y constelaciones familiares.
- Como ser psicólogo a domicilio. Metodología de trabajo, técnicas y estructura fiscal.
- Formación competencial en RRHH. Programa de formación especializada en PTORH.
- Nivel avanzado. Técnico profesional en PTORH.

Conferencias:

- Entendiendo la dependencia emocional.

Seminarios:

- Evaluación, diagnóstico e intervención en dislexia: Nuevas perspectivas.

Talleres:

- Creación de páginas web con Wordpress

- Prevención e intervención en el aula y en la familia en procesos de bullying (Acoso escolar)
- Introducción a la Terapia Sistémica y constelaciones familiares.

Atención personalizada a colegiados de Alicante

- La vicedecana Concepción Sánchez y el vocal Juan Luís Quevedo atienden los martes y jueves mañana o tarde con previa cita.

Acogida Colegial

- Se tiene previsto su celebración en Noviembre de 2017.

3.2 CASTELLÓ

Áreas profesionales y presencia social

- Continuar con la potenciación de las diferentes áreas de la Psicología dentro los organismos y entidades públicas de Castellón, a través de la organización de actividades conjuntas y firma de convenios de colaboración en los casos que así lo precisen.
- Establecer nuevas líneas de colaboración y difusión de la labor profesional de los psicólogos y psicólogas ante los nuevos representantes de la administración local. Estamos a la espera de poder entrevistarnos con la Alcaldesa de Castellón así como con concejales de diferentes áreas, habiendo sido solicitadas ya las correspondientes entrevistas.
- Materialización del proyecto LLUM de Asistencia psicológica de urgencia en situaciones de Violencia de Género en la provincia de Castellón, como continuidad a la línea de colaboración iniciada con la Diputación de Castellón y la Subdelegación de Gobierno en materia de Violencia de Género.
- Continuar con la potenciación de las diferentes áreas de la Psicología dentro los organismos y entidades públicas de Castellón, a través de la organización de actividades que ofrezcan visibilidad ante la ciudadanía de la labor profesional de los/as psicólogos/as de Castellón.
- Participar y respaldar la creación de una red de trabajo continuo entre los diferentes Colegios Profesionales en Castellón.
- Continuar con la organización de actividades conjuntamente con el Patronato de Deportes, afianzando la relación iniciada en el 2013 a través de la firma del Convenio de Colaboración, consolidando la potenciación del Área de Psicología del Deporte en Castellón.
- Hacer extensiva la colaboración con entidades en el Área de Psicología de Deporte, iniciando línea de trabajo con el Servei d'Esports de la UJI, y con el Área de Medicina deportiva del Hospital Provincial.
- Promover el posicionamiento de la sede de Castellón como espacio de mediación, en coordinación con las acciones promovidas desde la sede de Valencia bajo la perspectiva del COPCV como entidad de mediación.
- Potenciar y apoyar la coordinación con los Grupos de Trabajo de las mismas áreas de las sedes de Valencia y Alicante potenciando el uso de nuevos canales de comunicación.
- Continuar con la participación activa en organizaciones no gubernamentales que tengan como premisa la atención psicológica como la iniciada con Médicos Mundi en Castellón.

- Colaborar con entidades que favorezcan la formación transversal en áreas como la igualdad de género, facilitando así el acceso de los colegiados y las colegiadas a dichos recursos.
- Continuar la presencia del Colegio en la Universitat Jaume I con el fin de dar a conocer y difundir entre los estudiantes de Psicología el desarrollo de nuestra profesión.

Grupos de trabajo

- Planificación de encuentros y reuniones con cada Grupo de Trabajo de la sede de Castellón para atender sus inquietudes, y apoyar las iniciativas generadas fruto de su trabajo.
- Facilitar y apoyar la coordinación de los Grupos de Trabajo de Castellón con los vocales y responsables de áreas en la Junta de Gobierno mediante la convocatoria de reuniones presenciales y/o a distancia.
- Promover y potenciar el uso de las instalaciones del COPCV por parte de los grupos de trabajo en los espacios de la nueva sede colegial.

Formación

- Aumento del número de actividades formativas programadas en la sede de Castellón, facilitando una completa agenda formativa a los/as colegidos/as de la provincia de Castellón en su sede colegial.
- Continuar con el intercambio de información de interés profesional entre la Universitat Jaume I y el Colegio.

Dinamización de la sede colegial

- Promoción de la agenda del Club de Ocio en Castellón como punto de encuentro de los/as psicólogos/as de la provincia para desarrollo de intereses complementarios a la profesión.
- Organización de sesiones de networking.
- Consolidación de grupos de trabajo dentro de la línea de Psicoemprendedores del COPCV.
- Seguir impulsando la participación colegial recogiendo y atendiendo las iniciativas y propuestas de los psicólogos y psicólogas colegiados.
- Continuar con la atención personalizada a colegiadas y colegiados que así lo soliciten en temas relacionados con la orientación y el desarrollo profesional a través del SODEP.
- Aumentar la atención personalizada a los psicólogos y psicólogas en la sede por parte de la Vicedecana 3ª, Mar Lluch, y de la Vocal Mª Carmen Molés.

4 INFORMATICA

El objetivo principal es seguir incorporando las nuevas tecnologías al sistema de trabajo del Col·legi, para prestar el mejor servicio al Colegiado.

Como proyectos a ejecutar durante el año 2017 tenemos:

- Incorporar algunas mejoras en el sistema de petición de citas del SODEP y Asesoría Jurídica.

- Crear una aplicación para la gestión de Juntas. Integrarla con el ERP del COPCV y con el sistema de gestión documental.
- Mejoras en los módulos de Secretaría del ERP del COPCV.
- Implantación de la sede electrónica, para que el Colegiado pueda realizar los trámites más comunes e importantes sin tener que desplazarse a las sedes.
- Mejorar las gestiones de contabilidad, añadiendo la posibilidad de que se puedan pagar, por ejemplo, recibos pendientes por Internet.

5 REDES SOCIALES

Estrategia a seguir para el próximo año. Daremos continuidad al funcionamiento de las redes sociales y del canal de youtube. Esto es:

- Buscar, contrastar, escoger y publicar noticias relacionadas directamente o indirectamente con la psicología, salud, educación... De esta forma, se facilita a los colegiados/as el acceso a información relacionada con el sector.
- Informar, recordar y cubrir actividades organizadas por el Col·legi.
- Hacer reflexionar, participar, y entretener a nuestros seguidores.
- Otra de las funciones básicas de las redes sociales es ofrecer un servicio de 'Atención al público'. El COPCV se compromete a contestar en un plazo de 48 horas, a los colegiados/as que realicen consultas a través de estos canales de comunicación.
- Continuaremos creando y usando hashtags como #Psicologia, #psicoeducativa #Valencia #Alicante #Castellón, para agrupar temas y facilitar su seguimiento y búsqueda.

Uno de los principales retos para el próximo año, es gestionar un perfil en **LINKEDIN** para establecer relaciones con empresas, dar visibilidad y promocionar a los colegiados y colegiadas. Cuando esté operativo, informaremos a los colegiados/as a través de los canales habituales de comunicación.

6 GABINETE DE PRENSA

Para el próximo año, el gabinete de prensa tiene previsto dar continuidad al proyecto iniciado a finales de pasado año, que consiste principalmente en:

- Revisar diariamente las informaciones aparecidas en los medios que están relacionadas o afectan a la Psicología y a sus profesionales.
- Elaborar una nota de prensa al mes sobre temas "atemporales" o de agenda, donde las fuentes de información sean profesionales de la Psicología. Para ello se acudirá a los miembros de la Junta de Gobierno y a los diferentes grupos de trabajo.
- Atendiendo a los acontecimientos de actualidad, redactar notas de prensa que muestren la opinión profesional o el posicionamiento del colegio.
- Responder a las peticiones realizadas desde los medios de comunicación.
- Cubrir los actos organizados por el COPCV para redactar noticias y adaptarlas a la web y a los medios de comunicación.

7 SERVICIO DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN, RECICLAJE Y DESARROLLO PROFESIONAL (SODEP)

- Puesta en marcha de la III Edición del Proyecto Psicoemprendedores Escuela de Negocios de Psicología, en Alicante, Castellón y Valencia.
- Mantener y mejorar la atención individual y grupal a colegiados en las tres sedes.
- Desarrollo del Observatorio de la Profesión COPCV.
 - El objetivo es el de recoger, analizar y difundir aquella información que pueda servir para analizar el futuro de la profesión de manera que ayude a los colegiados en su trayectoria profesional, a la hora de programar su formación y anticiparnos a las nuevas salidas y tendencias del mercado laboral y la sociedad.
 - Contando con expertos en cada una de las áreas que puedan dar información sobre: Situación del área, perfiles y nuevas tendencias.
 - Estando en contacto con los vocales que obtengan feedback de esta información.
 - Haciendo publicaciones y reuniones con los grupos de trabajo.
 - Estableciendo relaciones con otros colegios que obtengan y manejen esta información.

8 SERVICIO DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL - SAP

- Durante el 2017, el objetivo es continuar con la ATENCIÓN PERSONALIZADA Y PROFESIONAL AL COLEGIADO y realizar sesiones con todo el personal sobre aquellas demandas que más se repiten para unificación de criterios, así como continuar elaborando los dossiers informativos.
- Por otro lado, otro de los objetivos es ampliar la carpeta de documentos por temas y áreas, para poder ampliar la vía electrónica con el colegiado.

9 CLUB DE OCIO

Dada la aceptación recibida por parte de los colegiados y colegiadas de toda la Comunidad Valenciana, continuaremos desde el Club de Ocio ofreciendo actividades lúdicas y culturales tanto para vosotros como para vuestros familiares.

Con respecto al año 2017, tenemos previstos los siguientes cursos y actos:

- VII Concurso de Carteles. XXIV Jornadas Profesionales del COPCV.
- Exposiciones de pintura.
- Talleres.
- Presentaciones de libros.
- VII Edición del Curso de ajedrez gratuito para niños/as.

En Alicante se tienen programadas la celebración de las siguientes actividades:

- Cine Fórum Grupo de Trabajo de Sexología.

- Presentación del libro “Como prevenir el acoso escolar” La implantación de protocolos antibullying en los centros escolares: Una visión práctica y aplicada.
- Presentación del libro “ Psicodrama freudiano, clínica y práctica”.
- Exposición de pintura del artista Óscar Balbuena.
- Concurso de carteles, Jornadas.
- Charla “Las obligaciones de los psicólogos sanitarios en materia de historia clínica y ley de protección de datos. 4HC. Historia clínica en la nube.

A partir de junio, comenzaremos a gestionar las actividades previstas para el próximo curso, por lo que os rogamos que si estáis interesados en alguna área específica de ocio, nos la remitáis a nuestro correo electrónico para poder gestionarla.

3 - COMISIONES Y GRUPOS

PROYECTO 2017

**VALENCIA, CASTELLÓN,
ALICANTE**

GENER/ENERO 2017

3. PROYECTO 2017 COMISIONES Y GRUPOS

□ VALÈNCIA

- 1.1 Comissió d'Intervenció Municipal
- 1.2 Mesa Permanente del Área de Educación
- 1.3 G.T. del Psicólogo en la Escuela Infantil
- 1.4 Mesa Permanente del Área de Clínica y Salud
- 1.5 Sección Psicoanálisis
- 1.6 Sección de Sexología y P.Familiar
- 1.7 Sección de Terapia de Conducta
- 1.8 Sección de Psicoterapia Caracteroanalítica y Vegetoterapia
- 1.9 Sección de Terapia Gestalt
- 1.10 Sección de Terapia Familiar Sistémica
- 1.11 G.T. Psicoterapia Psicoanalítica de niños y adolescentes
- 1.12 G.T. Psicología y Psicopatología Perinatal e Infantil
- 1.13 G.T. de Hipnosis Psicológica
- 1.14 G.T. Mindfulness
- 1.15 G.T. Psicología General Sanitaria
- 1.16 G.T. Psicoterapia en Análisis Bioenergético
- 1.17 G.T. Psicología Breve Estratégica
- 1.18 G.T. Neuropsicología y Neurociencia
- 1.19 G.T. Psicología en Positivo
- 1.20 G.T. Constelaciones Sistémicas y Psicogenealogia
- 1.21 Mesa Permanente de Psicología del Tráfico y de la Seguridad
- 1.22 Comisión de Psicología del Tráfico y de la Seguridad
- 1.23 Comisión de Psicología Jurídica
- 1.24 G.T. Mediación Familiar
- 1.25 G.T. Violencia Familiar
- 1.26 G.T. Neuropsicología Forense
- 1.27 G.T. Mediación en todos los ámbitos
- 1.28 G.T. Puntos de Encuentro Familiar
- 1.29 Mesa Permanente Intervención Social
- 1.30 G.T. sobre Discapacidad
- 1.31 G.T. de Intervención Psicológica en Discapacidad Intelectual
- 1.32 G.T. de Psicogerontología y Personas Mayores
- 1.33 G.T. sobre Psicología de la Intervención Social
- 1.34 G.T. SEAFIS
- 1.35 G.T. Cuestión de Género

- 1.36 G.T. Análisis, Estudio e Investigación de Psicología de la Intervención en Catástrofes
- 1.37 Comisión de Trabajo y Organizacional
- 1.38 G.T. sobre Riesgos Laborales y Entornos Saludables
- 1.39 G.T. sobre Recursos Humanos
- 1.40 G.T. sobre Coaching
- 1.41 G.T. de Psicología del Deporte
- 1.42 G.T. Psicología Música y Artes Escénicas
- 1.43 G.T. Aula Joven

□ **CASTELLÓ**

- 2.1 G.T. de Revisión de Casos Clínicos
- 2.2 G.T. Intervención en Emergencias y Catástrofes
- 2.3 G.T. Psicología del Deporte y Actividad Física
- 2.4 G.T. de Dependencia y Tercera Edad
- 2.5 G.T. Recursos Humanos
- 2.6 G.T. Conductas Adictivas
- 2.7 G.T. Terapia de Familia
- 2.8 G.T. Psicología y Educación
- 2.9 G.T. Mediación Familiar
- 2.10 G.T. de Sexualidad

□ **ALACANT**

- 3.1 G.T. Psicoanálisis
- 3.2 G.T. de Tercera Edad
- 3.3 G.T. sobre Violencia de Género.
- 3.4 G.T. Clínica Cognitivo Conductual
- 3.5 G.T. Psicoterapia Psicoanalítica de Niños y Adolescentes
- 3.6 G.T. de Neuropsicología Clínica
- 3.7 G.T. de Psicología Jurídica y Forense
- 3.8 G.T. sobre Sexualidad
- 3.9 G.T. Psicología del Trabajo y las Organizaciones
- 3.10 G.T. Coaching
- 3.11 G.T. Mediación y Resolución de Conflictos
- 3.12 G.T. Psicología del Tráfico y de la Seguridad
- 3.13 G.T. Interv. Psicológica en Emergencias y Catástrofes
- 3.14 G.T. Terapia Familiar Sistémica
- 3.15 G.T. Gabinetes Municipales

- 3.16 G.T. Psicología aplicada con Menores sujetos a Medidas de Protección.
- 3.17 G.T. Deporte y Actividad Física
- 3.18 G.T. Mindfulness
- 3.19 G.T. Psicología Positiva
- 3.20 G.T. Terapia Gestalt
- 3.21 G.T. Psicología Educativa
- 3.22 G.T. Cuidados Paliativos

VALÈNCIA

1.1 COMISSIÓ D' INTERVENCIÓ MUNICIPAL

- Organització Jornada de treball.
- Continuar el desenvolupament d'accions dirigides a la consolidació dels GPM.
- Potenciar la visualització de l'Àrea a través de participació dels mitjans de comunicació.
- Coordinar tota la informació interessant per als professionals de l'Àrea.
- Foment de Formació en la línia de Comunitats d' Aprenentatge.
- Potenciar grups de treball per a temes específics.

*Informació facilitada per Na Andrea Ollero Muñoz
Coordinadora de la Comissió d'Intervenció Municipal.*

1.2 GRUPO DE TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA INFANTIL

- Continuar con el proyecto de calidad psicológica en Educación Infantil.
- Continuar con el trabajo de aportación y reflexión individual sobre nuestro trabajo de psicólogas en las Escuelas Infantiles, que nos ofrezca ir ampliando y unificando perspectivas del grupo de trabajo.
- Valorar el posicionamiento del grupo respecto a la detección y actuación en los casos de diversidad que surgen en la Escuela Infantil

*Información facilitada por D^a Inmaculada Albentosa Luna
Coordinadora del Grupo de Trabajo del Psicólogo en la Escuela Infantil.*

1.3 MESA PERMANENTE DEL ÀREA DE CLÍNICA

Trabajar todos los temas que estén relacionados con la psicología clínica y salud.

*Información facilitada por D^a Amparo Malea Fernández
Coordinadora de la Mesa Permanente del Área de Clínica*

1.4 SECCIÓN DE TERAPIA DE CONDUCTA

Seguir con las reuniones mensuales

*Información facilitada por D. Guillermo Dalia
Coordinador de la Sección de Terapia de Conducta*

1.5 SECCIÓN DE SEXOLOGIA Y PLANIFICACION FAMILIAR

La Comisión desde las Jornadas Profesionales de 2016 ha resurgido y se encuentra en un momento muy dinámico y las reuniones se han convertido en verdaderos seminarios sobre varios temas de interés, dentro del ámbito de la Sexología.

Las reuniones se realizan mensualmente, aunque, a veces, las hacemos de forma cerrada entre los miembros habituales y preparamos temas para realizar actividades de forma más abierta. Aparte de los miembros habituales que asisten a las reuniones, existen otro grupo de colegiados que han expresado su deseo de asistir a las reuniones, pero, aún no lo han hecho, y que han sido aceptados en el grupo cerrado de Facebook, con la intención que puedan acceder a los textos que pretendemos debatir.

El viernes 10 de febrero hemos cerrado el tema de Prostitución/Pornografía. Iniciamos un debate sobre Feminismo y también, sobre la conferencia de Beatriz Gimeno: “Una aproximación política hacia el lesbianismo”.

Quedan pendientes para este año, una serie de temas a debatir, entre ellos:

- La importancia del contacto, de la piel...en nuestras vidas. La negación del cuerpo. Alegrarse el cuerpo.
- Documentales de la 2. La noche temática. “Imaginario Sexual: Fantasías, Sexo, Ficción y Tentaciones”.
- Mesa redonda sobre Transexualismo.

*Información facilitada por D^a Raquel Valero Oltra
Coordinadora de la Sección de Sexología*

1.6 SECCIÓN DE PSICOTERAPIA CARACTEROANALÍTICA Y VEGETOTERAPIA

Para conmemorar el 60 aniversario de la muerte de W. Reich, el 30 aniversario del nacimiento de la Es.Te.R. y los 15 años de la muerte de Federico Navarro, tenemos previsto realizar unas jornadas internacionales en Valencia en mayo de 2017.

También tenemos previsto participar en noviembre de 2017 en el congreso internacional de la EABP que se celebra en México.

Además tenemos previstas formaciones en varios lugares del Estado Español (Valencia, Barcelona y Donosti), así como en Italia, Chile, Uruguay, Brasil y México

*Información facilitada por D. Javier Torró Biosca.
Coordinador de la Sección de Psicoterapia Carácteranalítica y Vegetoterapia.*

1.7 SECCIÓN DE TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Continuar con actividades de interés.

*Información facilitada por D.F. Javier Rodrigo Cano.
Coordinador de la Sección de Terapia Familiar Sistémica.*

1.8 SECCIÓN DE TERAPIA GESTALT

Continuar con actividades de interés.

*Información facilitada por D. Manuel Sorando Martínez
Coordinador de la Sección de Terapia Gestalt.*

1.9 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Seminario permanente de casos (supervisión/intervisión en grupo) sobre teoría y atención terapéutica en la adolescencia
- Grupo de estudios/ trabajo centrado en la adolescencia: incidencia, clínica y prevención
- Ciclo de conferencias divulgativas y de trabajo sobre “Adolescencia”
- Jornada y seminario de casos sobre la adolescencia y la psicoterapia psicoanalítica con la participación de varios especialistas.

*Información facilitada por D. Isidro Fernández Blasco
Coordinador del Grupo de Psicoterapia Psicoanalítica de Niños y Adolescentes.*

1.10 GRUPO DE TRABAJO SOBRE HIPNOSIS PSICOLÓGICA

- Está previsto consolidar la información de la página web, actualizando y mejorando la calidad general del sitio, para facilitar el acceso del público en general.
- También se continuará la labor de investigación e informe a la Junta de Gobierno de actividades que se puedan considerar como contrarias al código deontológico, así como las denuncias por intrusismo o mala praxis en el terreno del empleo de la hipnosis psicológica que lleguen a este grupo.
- Actividades de difusión y desmitificación de la hipnosis científica

*Información facilitada por D Jorge J. Balaguer Marín
Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Hipnosis Psicológica.*

1.11 GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA

Los Proyectos previstos para el año 2017 son los mismos que los propuestos para éste mismo año. Se mantienen los objetivos y funciones para el año 2017, contando en ésta ocasión con ocho miembros más desde que el grupo fue constituido:

- Conocer y delimitar el ámbito de actuación del/a Psicólogo/a General Sanitario/a.
- Proporcionar espacios de reflexión y programas de formación y actualización de los/as Psicólogos/as Generales Sanitarios/as.
- Fomentar sinergias profesionales y espacios de convergencia crítica para la mejora de la práctica profesional y el desarrollo y la aplicación eficaz y eficiente de los

conocimientos psicológicos en el ámbito de actividad de la Psicología General Sanitaria y de la Salud.

- Proponer dentro del ámbito de la Psicología General Sanitaria, actividades de actualización y desarrollo de los conocimientos y competencias necesarios para la realización de procesos de investigación, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamientos y actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, así como su oportuna derivación siempre que requiera de una intervención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
- Desarrollar las actividades de promoción, prevención, evaluación, tratamiento y rehabilitación de todos aquellos aspectos relacionados con la salud y el bienestar de las personas dentro del ámbito de actuación de la Psicología General Sanitaria.
- Profundizar en los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria y en los entrenamientos de aquellas habilidades básicas y especializadas propias del/a Psicólogo/a General Sanitario/a.
- Fomentar el conocimiento y actualización respecto a la normativa vigente en el ámbito sanitario español y de la Comunidad Valenciana.
- Conocimiento y profundización en los distintos modelos de evaluación en intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como sus técnicas y conocimientos derivados.
- Promover la aplicación de los fundamentos de la bioética, la humanización de los avances científicos y el método de la deliberación en la práctica profesional, ajustando su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Cualquier otra actividad de desarrollo, promoción y actualización de las competencias de actuación del/a Psicólogo/a General Sanitario/a.

*Información facilitada por D Xavier –María Pérez Albert
Coordinador del Grupo de Trabajo Psicología General Sanitaria.*

1.12 GRUPO DE TRABAJO MINDFULNESS

Continuar con el grupo en sesiones clínicas o charlas, dependerá de las necesidades.

*Información facilitada por D^a Rosa Soriano Redondo
Coordinadora del Grupo de Trabajo Mindfulness.*

1.13 GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGIA POSITIVA

Continuar con actividades de interés.

*Información facilitada por D. Antoni Martínez Monzó
Coordinadora del Grupo de Trabajo Mindfulness.*

1.14 GRUPO DE TRABAJO NEUROPSICOLOGIA Y NEUROCIENCIA

Establecer dos áreas de intervención: infantil y adultos. Elaborar protocolos de evaluación y neurorehabilitación de forma consensuada, diseñar proyectos de investigación de forma coordinada para obtener entre todos una mayor muestra clínica, sesiones clínicas de formación y cualquier otra área demandada por el grupo.

*Información facilitada por D^a Lorena Rodríguez González
Coordinadora del Grupo de Trabajo Neuropsicología y Neurociencia*

1.15 GRUPO DE TRABAJO SOBRE CONSTELACIONES SISTÉMICAS Y PSICOGENEALOGIA

- Realizar investigación sobre sueños
- Compartir Formación e información sobre constelaciones familiares
- Dar a conocer a los colegiados interesados, información sobre constelaciones familiares y psicogenealogía, a través de charlas, mesas redondas o seminarios.

*Información facilitada por D^a Marian Roig Estelles.
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Constelaciones Sistémicas y Psicogenealogía.*

1.16 GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA DE LA MÚSICA Y LAS ARTES ESCÉNICAS

- Realizar campaña de sensibilización para promover la figura del psicólogo en los conservatorios de música. Redactar nota de prensa.
- Realizar diferentes cursos de formación.
- Mejorar la calidad de las reuniones y atraer a otros colegiados al grupo presentando temas de interés de nuestro campo.
- Presentar el grupo de trabajo en el Congreso Conpsimusic 2017.

*Información facilitada por D^a Marta García Garay
Coordinadora del Grupo de Trabajo Psicología de la Música y las Artes Escénicas*

1.17 COMISIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

- Estudio de Casos
- Debate y estudio de la modificación legislativa en el ámbito de familia
- Estudio de la legislación vigente sobre incapacidad y secuelas.

*Información facilitada por D^a M^a Ángeles Martínez Esteban.
Coordinadora de la Comisión de Psicología Jurídica.*

1.18 GRUPO DE TRABAJO DE PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR

Jornadas PEF para la difusión del funcionamiento: Rol de los profesionales y protocolos en la ciudad de la Justicia de Valencia.

*Información facilitada por D^a Amor Espino Bravo
Coordinadora del G.T. de Puntos de Encuentro Familiar*

1.19 GRUPO DE TRABAJO SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR

Se replanteará la reorganización del grupo, centrando los objetivos de trabajo en estudiar la variable género en la psicología (importancia para el diagnóstico y la intervención, y en la violencia sobre la mujer en el siglo XXI, claves para el diagnóstico y abordaje.

*Información facilitada por D^a M^a Elena Soler Herreros
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Violencia Familiar.*

1.20 GRUPO DE TRABAJO CUESTIÓN DE GÉNERO

- Coordinación con asociaciones civiles y profesionales que trabajen en temas de igualdad y violencia de género.
- Coordinación con el colectivo Lambda para propiciar formación en temas de género, homosexualidad y transexualidad.
- Impulsar la formación en temas de prevención de violencia de género. Revisión de materiales didácticos sobre el tema.

*Información facilitada por D^a Isabel Palacios Benedito
Coordinadora del G.T. Cuestión de Género*

1.21 GRUPO DE TRABAJO SOBRE NEUROPSICOLOGÍA FORENSE

- Determinar el rol de la neuropsicología forense en los tribunales
- Continuar buscando el establecer contactos dentro del estamento judicial y en los diferentes colegios profesionales (judicatura, abogados, procuradores, etc) para dar a conocer la Neuropsicología dentro del ámbito de aplicación de las Ciencias Forenses.
- Consensuar entre los miembros del grupo de trabajo los protocolos de valoración neuropsicológica (unificando criterios) ajustados a los diferentes perfiles de evaluación.
- Organizar actos para difundir el ámbito de aplicación de la Neuropsicología Forense.

*Información facilitada por D^a Coral Ariño Jordán.
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Neuropsicología Forense*

1.22 GRUPO DE TRABAJO SOBRE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Se elabora propuesta formativa concreta para el año 2017.

Los proyectos generales para el año son:

- Intentar buscar sinergias con las diferentes comisiones y grupos de trabajo del Colegio de Psicólogos de la Comunidad Valenciana que trabajan en pro de los distintos contextos de Intervención social, cohesionando y evitando la fragmentación de la profesión y creando el espacio común de la Psicología de la Intervención Social.
- Mejorar nuestra visibilidad a través de las redes sociales.
- Potenciar estrategias para realizar ofrecimientos de colaboración y participación a las Instituciones Públicas.

*Información facilitada por D^a Amparo Monzó Miralles
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Psicología de la Intervención Social*

1.23 GRUPO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- Estudio de revisión de casos.
- Definidas ya las funciones del psicólogo en los Centros especializados de atención a pcdi, publicarlas en la revista del colegio y realizar una Jornada de trabajo.
- Promover la formación entre los psicólogos
- Crear un punto de encuentro entre los psicólogos del sector de la discapacidad
- Continuar con el estudio de sexualidad en personas adultas con discapacidad intelectual
- Stimulus Profesional. Aplicación para tablets de un programa de Estimulación cognitiva.

*Información facilitada por D^a Julia Andrés López.
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Discapacidad Intelectual*

1.24 GRUPO DE TRABAJO SOBRE DISCAPACIDAD

- Seguir en el intento de crear un Grupo de Trabajo estable que proporcionen ideas de trabajo para seguir adelante.
- Establecer contactos con otros grupos de trabajo que contemplen el tema de la discapacidad tanto en Castellón como en Alicante.
- Seguir en contacto con la Asociación ASMI.
- Realizar puntualmente cuantos objetivos vaya proponiendo el Grupo a lo largo del año.

*Información facilitada por D^a Carmen Barrachina Segura.
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad.*

1.25 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOGERONTOLOGIA Y PERSONAS MAYORES

- Talleres para acercar a los mayores hacia la figura del psicólogo: Charlas y talleres de estimulación cognitiva, actitud positiva, envejecimiento activo etc .
- Ciclo de cine intergeneracional.
- Concurso de pintura para jóvenes y mayores “La vida del mayor desde la perspectiva del joven y la vida del joven desde la perspectiva del mayor” .
- Crear un blog o web de Facebook del grupo de trabajo en donde compartir noticias de interés.

*Información facilitada por D^a Yolanda López Ramos
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicogerontología y Personas Mayores*

1.26 GRUPO DE TRABAJO SEAFIS – SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y A LA INFANCIA

- Continuar siendo nexo de comunicación entre los colegiados que trabajan en SEAFI y el colegio.
- Visibilizar las necesidades de los psicólogos de SEAFI ante el COPCV y ante la administración competente.
- Propiciar la participación de más profesionales en el Grupo de trabajo.
- Buscar sinergias con otros grupos de trabajo de la Mesa permanente de intervención social.

*Información facilitada por D^a Purificación Párraga Pérez.
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre SEAFIS.*

1.27 GRUPO DE TRABAJO ANÁLISIS, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCIÓN EN CATÁSTROFES

- Continuar con la autoformación del grupo.
- Concluir la elaboración de dossier de intervención.
- Elaboración de programas formativos (cursos, jornadas,...).
- Contactar con otros profesionales relacionados con la intervención en emergencia.
- Recibir formación.
- Participar en los simulacros desarrollados por las organizaciones que gestionan la emergencia.
- Dar a conocer la labor del psicólogo especializado en la intervención en emergencias.
- Contar con dispositivos de identificación para los integrantes del grupo.

*Información facilitada por D^a Paloma Botella Marco.
Coordinadora del Grupo de Trabajo Análisis, Estudio e Investigación de Psicología de la Intervención en Catástrofes.*

1.28 MESA PERMANENTE DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

- Seguimiento de la acreditación colegial de Psicólogo/a experto en Psicología del Tráfico y de la Seguridad en Centros de Reconocimiento.
- Participar como docentes en temas de formación del área.
- Promover la intervención de los profesionales de la Psicología en los programas de Educación Vial.
- Participar en estudios e investigaciones sobre el Área.
- Presentar en la revista Infocop un artículo elaborado por miembros de la Mesa Permanente.
- Establecer los contactos necesarios con las administraciones públicas responsables, para establecer convenios de colaboración.

*Información facilitada por D^a Paloma Botella Marco
Coordinadora de la Mesa Permanente de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.*

1.29 GRUPO DE TRABAJO SOBRE RIESGOS LABORALES Y ENTORNOS SALUDABLES

- Diseñar, elaborar y ejecutar diferentes proyectos relacionados con entornos saludables y empresas SANA+MENTE RESPONSABLES.
- Información y divulgación a los miembros del grupo sobre actividades relacionadas con la PRL en otras entidades públicas y privadas
- Organización de Seminarios, Jornadas y cursos relacionados con el área dentro de los proyectos anteriormente mencionados.

*Información facilitada por D. Fernando Catalán Alcón
Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Riesgos Laborales y Entornos Saludables*

1.30 GRUPO DE TRABAJO SOBRE RECURSOS HUMANOS

Continuar con la promoción y apoyar el desarrollo de la psicología de los Recursos Humanos para conseguir lo que son los objetivos específicos de este grupo:

- Desarrollar y mantener, un marco común de desarrollo y de ejercicio de la práctica profesional.
- Promover la comunicación y el intercambio de actividades, experiencias y proyectos profesionales entre los propios miembros, así como con organizaciones externas.
- Creación de un blog o grupo en redes sociales para facilitar la comunicación entre los miembros.
- Junto con el área, plantear la organización de una jornada con temas de actualidad para convocatoria y reunión de colegiados que trabajan dentro del área de RRHH:

*Información facilitada por D^a Gema Polvillo Bibiloni
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Recursos Humanos.*

1.31 GRUPO DE TRABAJO SOBRE COACHING

- Continuar con la Difusión y promoción interna/externa del perfil del Psicólogo Especialista en Coaching y firmas de convenios.
- Llevar a cabo seminarios, mesas redondas y ponencias que sirvan de actualización permanente a los colegiados del grupo y en general. En concreto llevar a cabo una Jornada Profesional sobre el área.
- Poner en conocimiento del colectivo de Psicólogos la sinergia entre Psicología y Coaching.
- Aportar de información, práctica y formación sobre metodología, herramientas y técnicas de aplicación del coaching.
- Realizar programas de investigación académica y profesional
- Realizar estudios sobre el área y las nuevas oportunidades emergentes
- Velar por la calidad y la deontología profesional de los psicólogos en el área

*Información facilitada por D^a Pilar del Pueblo López
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Coaching*

1.32 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

- Informar y animar a participar a los miembros del Grupo de P. deporte COP-CV en acudir y presentar propuestas del área en el próximo III Congreso Nacional de Psicología a celebrar en Oviedo los días 3 al 7 de julio del 2017.
- Elaborar una propuesta de Plan de Marketing para la promoción de nuestra área a nivel de comunidad.
- Desde el Recull y demás medios de difusión del COP-CV, promover y aumentar el que se incluyan todas las noticias y actividades relacionadas con nuestra área.

*Información facilitada por D. Enrique Cantón Chirivella.
Coordinador del Grupo de Psicología del Deporte.*

CASTELLÓ

2.1 GRUPO DE TRABAJO DE REVISIÓN DE CASOS CLÍNICOS DE CASTELLÓ

Dinamizar la participación e iniciativa de todos los miembros del grupo.

*Información facilitada por D. Joaquín López Fabregat
Coordinador del Grupo de Revisión de Casos Clínicos de Castelló.*

2.2 GRUPO DE TRABAJO SOBRE TERAPIA DE FAMILIA DE CASTELLÓ

- Continuar con las reuniones mensuales.
- Agilizar el acceso de nuevos miembros al grupo.
- Conseguir material específico de Terapia de Familia para la biblioteca ubicada en la sede del COP.
- Servir de asesoramiento a colegiados.
- Promover la formación sobre terapia familiar y temas relacionados entre los colegiados

*Información facilitada por D^a Raquel Regal Quilez
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Terapia de Familia de Castelló.*

2.3 GRUPO DE TRABAJO DE SEXUALIDAD DE CASTELLÓ

- Proseguir con las reuniones mensuales.
- Agilizar el acceso de nuevos miembros al Grupo.
- Conseguir Material específico Sexualidad, Terapia Sexual y de Pareja para la biblioteca ubicada en la sede del COP.
- Servir de Asesoramiento a Colegiados.
- Promover la Formación sobre Sexualidad, Terapia Sexual y de Pareja.
- Creación de un Listado de Materiales, Guías, Artículos e información de interés relacionada con la Sexualidad para tener a disposición del Grupo.

*Información facilitada por D^a Zoraida Granados Palma
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Sexualidad de Castelló.*

2.4 GRUPO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES DE CASTELLÓN

- Impartir el Curso de Formación en el Área de Emergencias en el COP de Castellón.
- Realizar una memoria del grupo, recopilando la formación y experiencia en psicoemergencias.

*Información facilitada por D^a Teresa Borrás Beato
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes de Castellón.*

2.5 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA DE CASTELLÓN

- Dentro de la línea de trabajo comenzada estos años anteriores, desde el grupo se quiere seguir dando a conocer la labor del Psicólogo del Deporte y Actividad Física.
- Consolidar el grupo, dado que cada año cuenta con más número de participantes y diseñar una línea de trabajo desde el COP, que nos identifique.
- Dar apoyo y asesoramiento a los nuevos colegiados que estén interesados en el grupo y necesiten información sobre el área.
- Promover propuestas formativas que fomenten la formación de los colegiados.
- Continuar la relación con el Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Castellón.
- Valorar la posibilidad de realizar una Jornada divulgativa sobre Psicología y Deporte.

*Información facilitada por D. Eduardo Morelló Tomás.
Coordinador del Grupo de Trabajo de Deporte y Actividad Física de Castellón.*

2.6 GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE CASTELLÓN

Realización de la Segunda Jornada de Psicología Educativa en Castellón de la Plana.

*Información facilitada por D^a Consuelo González Durá
Coordinadora del Grupo de Trabajo Psicología y Educación de Castellón.*

2.7 GRUPO DE TRABAJO SOBRE DEPENDENCIA Y TERCERA EDAD DE CASTELLÓN

- Dar visibilidad al Grupo en toda la Comunidad Valenciana.
- Solicitar al COP más formación específica en la sede de Castellón, así como, nos informe de actos que se realicen en el mismo sobre los temas relacionados con nuestro grupo.

- Realizar la jornada formativa del Grupo con la siguiente temática: proceso evolutivo de la persona mayor desde el inicio de la senectud hasta una posible degeneración en una demencia.
- Colaborar con los otros Grupos de Envejecimiento de Alicante y Valencia.

*Información facilitada por D^a Beatriz Meliá Altava
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Dependencia y Tercera Edad de Castelló.*

ALACANT

3.1 GRUPO DE TRABAJO DE TERCERA EDAD DE ALACANT

Además de mantener las actividades que hemos desarrollado este año, los proyectos en los que estamos implicados para el próximo año son:

- Ciudades amigables para las personas mayores.
- Proyecto DUSI
- Proyecto intergeneracional.
- Jornadas nacionales de psicología y envejecimiento.
- Cursos para cuidadores.
- Póster y/o comunicación para presentar a los congresos que nos interesen.

*Información facilitada por D^a Maria Clara Aguado Barahona
Coordinadora del G.T. de Tercera Edad de Alacant.*

3.2 GRUPO DE TRABAJO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE ALACANT

Partimos el año entrante con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a los colegiados el material de divulgación confeccionado.
- Mantener y configurar la colaboración con diversos grupos de trabajo con el objeto de la mejora en la detección, evaluación e intervención ante esta problemática.
- Promover la formación de los colegiados en dicha área.
- Crear un contexto donde compartir información y mejorar la intervención en estos casos, facilitando a los profesionales información sobre los recursos existentes en esta problemática.
- Creación de Hemeroteca de casos o eventos más significativos.

*Información facilitada por D^a Ángeles Tribaldos Rubio
Coordinadora del G.T. de Violencia de Género de Alacant*

3.3 GRUPO DE TRABAJO DE JURÍDICA DE ALACANT

- Estudio del Código Deontológico
- Estudio de temas relacionados con el ámbito penal.

*Información facilitada por D^a Ana Gómez Martos
Coordinadora del G.T. de Jurídica de Alacant*

3.4 GRUPO TRABAJO DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ALACANT

Se propone para el primer trimestre del año realizar una mesa redonda con el Grupo de Sexualidad, en una jornada de sábado por la mañana. Mesa que irá dirigida a un público general.

Y debido a la importancia e interés del impacto de las nuevas tecnologías en la construcción del Psiquismo continuaremos trabajando sobre este tema a lo largo del próximo año.

*Información facilitada por D^a Clara María Álvarez Carvajal.
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicoterapia Psicoanalítica de Niños y Adolescentes de Alacant.*

3.5 GRUPO TRABAJO DE NEUROPSICOLOGIA CLINICA

- Jornadas de Neuropsicología de Alicante
- Programa de charlas sobre Neuropsicología
- Relación con otros grupos.

*Información facilitada por D^a Ruth Gasparini Berenguer.
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Neuropsicología Clínica*

3.6 GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA SEXUALIDAD DE ALACANT

Actividades previstas:

- I Jornadas de Sexología del COPCV.
- Proyectos Sexualidad Alicante 2016.

*Información facilitada por D^a Iracy Llenares Alves
Coordinadora del G.T. sobre Sexualidad de Alacant*

3.7 GRUPO DE TRABAJO SOBRE COACHING DE ALACANT

Nos gustaría seguir difundiendo la figura de “Psicólogo Especialista en Coaching” en instituciones y organismo públicos y empresas privadas en toda la provincia de Alicante así como entre los compañeros psicólogos de otras especialidades.

Para ello queremos organizar los siguientes eventos:

- Realización de Jornada de puertas abiertas / Conferencia / Mesa Redonda en la nueva Sede del Colegio dirigida a todos los colegiados para informales de lo que es la Psicología Coaching y sus diversas aplicaciones en los diversos ámbitos de la psicología.
- Mover las Redes sociales especialmente facebook y crear una página de Psicólogo Especialista en Coaching.

- Escribir artículos por parte de cada uno de los miembros del grupo en Revista del Colegio y Prensa.
- Cine Forum.

Por último en las reuniones de grupo haremos estudios de casos de los procesos de coaching que en ese momento estén llevando los diferentes compañeros.

*Información facilitada por D^a Ángela Rodríguez González
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Coaching de Alacant*

3.8 GRUPO DE TRABAJO SOBRE TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA DE ALACANT

Continuar con actividades de interés.

*Información facilitada por D^a Clara Cerdá Pérez
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Terapia Familiar Sistémica de Alacant*

3.9 GRUPO DE TRABAJO SOBRE INTERVENCION PSICOLOGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES (GIPEC) DE ALACANT

Nuestro propósito es continuar reuniéndonos periódicamente para que el grupo se cohesione y continuar aprendiendo y asistir a los simulacros que seamos invitados y a cuantos seminarios, jornadas, cursos o congresos podamos.

*Información facilitada por D^a Teresa Marín Salinas
Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes de Alacant.*

3.10 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOANÁLISIS DE ALACANT

- Realización de un Diccionario de Conceptos Psicoanalíticos.
- Seminario sobre síntomas físicos y su descripción desde el psicoanálisis.
- Seminario sobre la depresión y su significado en psicoanálisis. Propuestas para la práctica clínica.

*Información facilitada por D^a Herminia Hernaiz Sanders
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicoanálisis de Alacant.*

3.11 GRUPO DE TRABAJO DE MINDFULNESS DE ALACANT

Los proyectos para el próximo año guardan relación directa con el cumplimiento de nuestros objetivos:

- Intercambiar información teórica y práctica relacionada con las técnicas “Mindfulness”

- Revisión de casos en los que se estudie la manera de integrar estas técnicas como herramienta para incrementar la mejora de los clientes
- Dar a conocer estas técnicas como herramienta de trabajo aplicándolo no sólo a los posibles clientes sino a los propios profesionales dentro del ámbito de la salud.

*Información facilitada por D. Marcos Antonio Rodes Lozano
Coordinador del Grupo de Trabajo de Mindfulness de Alacant.*

3.12 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD DE ALACANT

- Proponer la organización de unas Jornadas difundir los trabajos que se realizan en el área, con el objetivo de cambiar la tendencia actual de poco interés en el área de tráfico por parte de los colegiados.

*Información facilitada por D. David Pineda Sánchez
Coordinador del Grupo de Trabajo de Psicología del tráfico y la Seguridad de Alacant.*

3.13 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE ALACANT

- Artículos en periódico local
- Continuación con los Programas iniciados

*Información facilitada por D^a Carmen Ramos Hernando
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología Educativa de Alacant.*

3.14 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE DE ALACANT

- Llevar a cabo actividades informativas en conjunto con la Universidad Miguel Hernández de Elche y los colectivos de estudiantes de la misma.
- Avanzar en el desarrollo de convenios institucionales provinciales.
- Realizar una mayor labor de difusión intra y extra-colegio profesional.
- Establecer contactos para colaborar con uno o más de los clubes de Tenis de la Provincia, en el marco del Convenio Nacional de la División/Consejo con FundTenis a lo largo del 2017.
- Proponer la celebración de jornadas del área en la provincia de Alicante para finales del año 2017 o principios del 2018.
- Desarrollar otras acciones formativas dentro del área que puedan resultar interesantes.

*Información facilitada por D. Rafael Alcaraz Sánchez
Coordinador del Grupo de Trabajo de Psicología del Deporte de Alacant.*

3.15 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA APLICADA CON MENORES SUJETOS A MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE ALACANT

Realización de unas jornadas sobre “El psicólogo en el sistema de protección de menores”.

Información facilitada por D. Darío Lucas García

Coordinador del Grupo de Trabajo de Psicología Aplicada con Menores Sujetos a Medidas de Protección de Alacant.

3.16 GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES DE ALACANT

- Crear una plataforma integrada dividida en tres áreas, formación coaching, y consultoría y asesoramiento a empresas.
- Convocar a los psicólogos pertenecientes a la división Ptorh, para coordinar actividades de interés.
- Organizar charlas sobre entornos saludables, prevención de riesgos laborales, psicología, clima laboral, stress y trabajo, inteligencia emocional en el trabajo.
- Continuar con sesiones de trabajo/estudio de casos.
- Seguir reflexionando sobre cuestiones de actualidad, referentes a los profesionales de RRHH, empresas, formación.
- Actualización de conocimientos, asistencia a eventos y cursos.
- Gestionar proyectos de colaboración con otros colegios profesionales y asociaciones empresariales.
- Difundir, la nueva ISO 10667, en asociaciones empresariales y universidades

Información facilitada por D^a María Rosa Maciá Ciller

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología del Trabajo y las Organizaciones de Alacant.